

**ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: "ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR"**

En Santiago de Chile, siendo las 9:00 horas del día 17 de agosto de 2023, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9 de las Bases de Concurso para la **SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: "ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR"** (en adelante e indistintamente denominadas "las Bases" o "el Concurso") las cuales fueron publicadas en la página web de la Agencia ([www.agenciase.org](http://www.agenciase.org)), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente Acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, hoy Gerenta legal; don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Director de Operaciones y Administración, hoy Gerente de Operaciones y Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S), ambos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

**1. RECEPCIÓN DE OFERTAS.**

De conformidad a lo establecido en el numeral 5.5 de las Bases, se presentó a este Concurso, el siguiente oferente:

| OFERENTE       | RUT          |
|----------------|--------------|
| HIPERMARC S.A. | 96.621.750-2 |

**2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE.**

De conformidad a lo establecido en los numerales 5.8.1.1. y 9 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los antecedentes administrativos del Oferente individualizado precedentemente, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

- Copia de la escritura de constitución de las entidades o equivalente y todas sus modificaciones. **Especialmente la escritura pública de modificación de fecha 29 de septiembre de 2020**, otorgada ante la Notaria de don Wladimir Schram López.
- Copia del Certificado de vigencia de los poderes de los representantes legales de la sociedad, otorgado por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo, **de una antigüedad no superior a 90 días contados desde la fecha de postulación.**

- Identificación del oferente, conforme al Anexo A.1A de las Bases. Incorporar la individualización del representante legal don **Tomás Robinson Prieto**.
- Declaración jurada de aceptación de las Bases según el Anexo A.3. **Especialmente incorporar fecha de suscripción.**
- Declaración jurada de inhabilidades de las Bases según el Anexo A.4. **Especialmente incorporar fecha de suscripción.**

### 3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de 6 días corridos, contados desde la notificación al Oferente, al correo electrónico [electromovilidad@agenciase.org](mailto:electromovilidad@agenciase.org), indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso Mi Taxi Eléctrico 2.0".

### 4. CIERRE DE ACTA.

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de Ofertas del Concurso. Firman,



**ANITA BECERRA MADRIAGA**

Gerenta Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



**SEBASTIAN JURE WILKENS**

Gerente de Operaciones y

Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S)

Agencia Chilena de Eficiencia Energética